

Logroño, un mes... 1 peseta.
Fuera, trimestre, pago adelantado, en la Administración... 3 »
Por comisionado... 5 »
Cuba y Puerto Rico, semestre... 10 »
Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre... 14 »

Número suelto, 5 céntimos
Atrasado, 10 id.

No se devuelven los originales.
No se publica los días siguientes a festivos.

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

DIRECCION REDACCION Y ADMINISTRACION CALLE SAGASTA, NÚMERO 25

En 4.ª plana, línea cuerpo 8... Pesetas 0'05
En 3.ª id id id... » 0'10
En 1.ª id id id... » 0'25
Gacetas, línea... » 0'50

Rebaja del 50 por 100 pasando de 30 inserciones.
Comunicados a precios convencionales de 0'50 de peseta línea en adelante.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptúanse los comunicados.

Año V.

Logroño, Sábado 11 de Febrero de 1893

Núm. 1.216

H. SANCHEZ OCULISTA

Médico honorario del Hospital Provincial
—Consulta de 11 a una y de 3 a 4—
calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO

El 11 de Febrero

Hoy celebra el partido republicano el vigésimo aniversario de la proclamación de la primera república en España, con banquetes, meetings y otras demostraciones de júbilo.

Si el recuerdo de aquella jornada tan abundante en desastres para la Nación ha de servir a los republicanos de saludable enseñanza para el porvenir, y como medio de corregir errores pasados, algo provechoso pueden alcanzar en favor de sus ideales para el día del triunfo; pero si, como es de esperar, todo se reduce a trasportes de entusiasmo, a impaciencias prematuras y apologeticos brindis, mas les valiera estar durmiendo, y contemplar con calma el desarrollo del enmarañado problema que hoy ofrece la política española.

Algo, y aun algo, podían prometerse los republicanos de la reciente coalición, si esta fuese tan sincera como aparenta ser; pero las reservas con que ha sido acogida por algunos republicanos de primera fila, la inseguridad en los resultados, claramente manifestada por algunos oradores en el último meeting de Madrid; la declaración del señor Salmerón de hacer la guerra a todo candidato no coaligado ó coaligado con tibieza; los contubernios de que se habla en ciertos distritos, entre carlistas y republicanos, (que pueden ser redes que los primeros tiendan a los segundos) y la eterna enemiga entre los diferentes bandos, mal disimulada a pesar de la coalición; son síntomas poco halagüeños para prometerse grandes resultados, é influir muy mucho en el entusiasmo que debe reinar en acontecimientos como el que hoy celebran.

En Logroño también se reúnen con aquel objeto en fraternal banquete las fracciones todas sin distinción de coaligados ó no coaligados, pues no hace al caso el nombre, cuando la idea es una, y uno también el fin que todos persiguen.

El número y calidad de los anfitriones alistados, hace suponer que reinará en el banquete la mayor cor-

dialidad y entusiasmo; más si son ciertos los rumores cogidos al vuelo, es muy posible que algunos fervorosos partidarios, más entusiastas que pensadores, hagan ciertas proposiciones que serian perjudiciales en los actuales momentos para el partido republicano en general.

Afortunadamente, la pericia y sensatez de los más estará al quite, con oportunidad, de los desplantes, si los hay, y no consentirán que la reunión rebase los moldes mas allá del objeto que tiene el banquete.

Nosotros, con ocasión de esta fecha, brindamos por la libertad que disfrutamos; gracias a la cual podemos todos, dentro del orden y el respeto a los derechos de los demás, reunirnos, hablar y manifestar públicamente nuestros pensamientos.

Que tan preciosa conquista no se pierda debe ser la principal mira de todos los que se precien de liberales.

Gastos municipales.

En la sesión extraordinaria efectuada el miércoles se sometió a la consideración del Municipio el presupuesto que ha de regir en el próximo año económico, siendo aprobado en todas sus partes tras ligera discusión.

Reproducimos a continuación los gastos acordados, que ascienden a 612.845'84 pesetas distribuidas en la siguiente forma:

Gastos del Ayuntamiento	
	Pesetas.
Empleados	26.888,55
Material de secretaría	4.500,
Suscripciones.	321,
Reparación del edificio	1.000,
Idem del mobiliario	977,
Quintas	570,
Elecciones	500,
Gastos de representación	3.000,
Personal de consumos	57.392,75
Material de id.	4.558,20
Total	99.707,50
Policia de seguridad	
Guardia municipal	11.557,63
Su equipo y vestuario	250,
Seguro de incendios	1.630,
Celadores nocturnos	14.301,
Total	27.738,63
Policia urbana y rural	
Gastos generales	6.040,
Alumbrado	26.000,

Limpieza	13.906,60
Arbolado	8.704,08
Animales dañinos	150,
Mercados y puestos	804,
Mataderos	6.261,75
Cementerios	2.381,25
Aguas	13.478,05
Total	77.725,73
Instrucción pública	
Total	28.107,89
Beneficencia	
Gastos generales	7.750,
Socorros domiciliarios	2.500,
Auxilios benéficos	2.000,
Idem a transeuntes	1.091,25
Idem a emigrados	100,
Subvenciones a asilos	1.200,
Total	14.641,25
Obras públicas	
Conservación de edificios	2.350,
Id. de caminos y puentes	4.872,50
Id. de fuentes	250,
Id. de alcantarillas	4.000,
Id. del Mercado	4.000,
Aceras y empedrados	11.628,50
Personal de obras	4.300,
Total	31.641,25
Cargas	
Censos corrientes	7.551,84
Funciones y festejos	7.109,38
Pensiones	3.866,75
Créditos reconocidos	80.701,69
Expropiaciones	7.000,
Contingente provincial	58.317,80
Id. de consumos	150.671,25
Contribuciones	1.000,
Total	316.218,71
Imprevistos	
	6.000,

El total de gastos asciende a 612.845'84 pesetas resultando un excese sobre los ingresos de 7.133,05 pesetas que habrá de cubrirse con los recargos sobre especies no tarifadas, como en años anteriores.

El presupuesto está actualmente expuesto al público y conviene que sea estudiado con detenimiento, sobre todo por los señores que componen la Junta de Asociados, á cuya aprobación habrá luego de someterse.

Correspondencia

Nájera 10 Febrero 1893.—Amigo Director: El mercado de ayer estuvo muy animado y los precios corrientes fueron de 41 á 47 reales fanega de trigo; de 23 á 24 la de cebada; de 16 á 17 la de avena; de 31 á 33 la de

habas duras y á 56 la fanega de alubias empaladas, habiéndose hecho bastantes ventas.

Llevamos hace días un tiempo primaveral, llueve y á la vez el calor se deja sentir, dando ocasión á que los campos adelanten mucho encontrándose por ello inmejorables.

La Junta Directiva de la Sociedad Recreo, deseosa de obsequiar á los socios y forasteros, dará dos lucidos bailes en los próximos carnavales; uno el lunes 13 y el otro el domingo de Piñata, en el Teatro de la población á cuyo efecto para que resulten con el esplendor que apetecerse pudiera, se está adornando el gran salón con bonitos pabellones de yedra y flores que lucirán alumbrados á estilo veneciana y oriental, dando comienzo ambos bailes á las nueve de la noche y fin á las dos de su madrugada, y en el segundo de ellos se colocará una elegante pifa con abundantes dulces para mayor solaz y recreo de las señoritas y concurrentes, y á la que tenga la suerte de coger la cinta del secreto de los dulces, que dará lugar á que todo el recinto se vea anegado de ellos, se la obsequiará con un regalo que le será entregado en el acto por un individuo de las comisiones nombradas.

El domingo se pondrá en escena por la compañía que actua en nuestro teatro el drama titulado «La esposa mártir.»

Ventas de vinos pocas se ven desgraciadamente, pero siempre se hace alguna de 5 y medio á 6 y medio reales cántara.

Suyo afectisimo.—El Corresponsal.

EN LA AUDIENCIA

El crimen de Lardero

A las once menos cuarto del día de ayer, y apesar de haber anunciado la hora de las diez de la mañana para continuar la vista de la causa incoada contra Ruperto San Pedro y Anastasio Bastida por el delito de homicidio que se les persigue, comenzó el juicio, suspendido en el día anterior por ser avanzada la hora, ocupando la presidencia el señor Carrasco.

La concurrencia á la sala como en el día de antes era muy numerosa, como lo eran tambien los comentarios que se hacian á lo que nosotros dijimos al hacer el resumen de las

declaraciones prestadas por los testigos mas importantes que en esta causa figuran.

Ganado el galardón de imparciales, cualidad que siempre ha dominado en todos nuestros actos, daremos á conocer las declaraciones que ayer prestaron ante el jurado los testigos llamados por los defensores de los procesados Ruperto San Pedro Cabezón (Santana) y Anastasio Bastida (Nene).

Mariano Asenjo Pascual. Manifesta que él oyó decir por dos veces al Esteban Angulo que el Nene le había pegado, mereciendo buen concepto para el pueblo tanto los procesados como el muerto, cosa que también afirma el testigo Diego Vallejo Oñate.

Timotheo Rosaens. Es el cura ecónomo de Lardero, y quien prestó los auxilios espirituales al Esteban, de quien oyó en aquellos fatídicos instantes que el Nene le había pegado; notando que de sus labios se escapaban frases incoherentes. Una cosa igual manifestaron el practicante y el médico que asistieron al herido, suscitándose un ligero incidente entre el señor Montero y el señor Carrasco porque á juicio del señor presidente las preguntas que el letrado señor Montero hacia al médico señor Bendito, mas parecian ser dirigidas al perito que no al testigo cosa que no admitió el señor Montero, pues á juicio de él, mas llamaba la declaración del testigo que no al informe que como perito tenia ya dado el señor citado. El señor fiscal intervino en la cuestión diciendo, que puesto no se hallaba el otro perito debía rechazarse lo que dijera el señor Bendito como así se verificó.

Celedonio Angulo. Es pariente de todos los que figuran en esta causa; se limitó á referir que no había visto la noche en que se cometió el crimen ninguna arma en poder del Ruperto ni del Anastasio; que cuando él subia por la calle del Arca de ver á Manuel Medrano que se hallaba enfermo preguntó en la taberna por Fermín Carneros, contestándole «allá en ese corro está» y al acercarse, vió al San Pedro á quien le dijo vamos á la cama que te está esperando tu madre, pegándole un tirón para que le atendiera, pero que él no había visto que le pegaran al Esteban Angulo.

Terminó diciendo que sus relacio-

lidos y convulsos, livida como un cadáver y con los ojos desencajados. Detrás casi escondida, aparecía otra figura más horrible aún, si bien animada por una expresión menos furiosa. Era miss Love, el monstruo contrahecho que se reía mirando al caballero.

—Dejadnos, Love,— exclamó imperativamente lady Regina.

Love salió radiante de alegría.

—Ahora nos veremos los dos, sir John,—dijo la condesa.

—Corriente, señora, veámonos,— respondió con frialdad el inésped persuadido de que solo la audacia y el descaro podria sacarle del aprieto:—más tarde ó más temprano, ello habia de ser; ¿qué importa, pues, que sea hoy?

Y sin darse por entendido de las furiosas miradas de lady Regina, acomodóse negligentemente en un sillón, la ofreció con la mayor insolencia otro asiento, y se puso á golpear á compás con el látigo las estrellas de sus espuelas. Esta serenidad impasible acabó de exasperar á lady Regina, y por un momento la sofocó la sangre, acometióle un golpe de tos, y en vano pretendió pronunciar algunas palabras. Aguardó sir John

había ella escuchado, las ardientes protestas de una pasión á que correspondía. Acosada por la insidiosa insistencia de sir Fickney, no osaba pronunciar una palabra, ni levantar la vista, temerosa de revelar por el metal de la voz, por la expresión de sus ojos, el íntimo secreto que el pudor la mandaba guardar en lo más recóndito, mientras su amor é inocente ingenuidad pugna por revelarlo. Violenta era la lucha entre dos opuestos sentimientos tan fuertes en el corazón de una mujer, como son el pudor y el amor.

—Diana, ángel mio—murmuró sir John, con una voz que supo hacer perfectamente trémula y conmovida;—una palabra; una no más: ¿me amais?

Y para dar mayor elocuencia á su lenguaje, estrechó con pasión entrambas manos de la aturdida Diana; pero de repente ésta lanzó un grito de espanto, y como una sílfide huyó del aposento.

—¡Habrá tontuela!—murmuró el caballero desesperado.

Se levantó, volvió la cabeza, y lo primero que se presentó á sus ojos fué lady Regina con los brazos cruzados sobre el pecho, los labios pa-

entendió estas palabras y prosiguió en actitud confusa y turbada. El fétuo caballero se sonrió y se atusó el bigote con complacencia.

—¿No es verdad, miss Diana?—añadió después de una corta pausa, apoyando una mano en el respaldo de la silla,—¿no es verdad que hace tiempo que tenéis mil cosas que decirme, mil quejas que darme? ¿No es verdad que estais gravemente enojada con lo que llamareis inconstancia; ó culpable ligereza? No se me ocultan vuestros pensamientos; leo en vuestro corazón como en un libro.

Al oír estas palabras, pronunciadas con atrevida convicción, no pudo Diana contener un estremecimiento, y dirigir al caballero una atónita mirada.

—Tranquilizaos, mi querida miss; el secreto de vuestros pensamientos morirá en mi corazón. ¿Pero por qué guardais para vos la dicha de ser correspondida?

Volvió á callar un momento el caballero, después de estas pocas palabras echadas á volar para prueba, y estudió entre tanto el efecto que habían producido. Había levantado la niña la enardecida frente, fijando en el expresivo semblante

nes con la familia del Bastida eran buenas.

Comparece el primer testigo de los nombrados por la defensa del Anastasio Bastida. Al llegar aquí, deducimos que son dos los puntos que aclarará en lo sucesivo la ley, pues las acusaciones se duplican, mientras que antes, solo aparecía ser acusado, uno de los procesados. Mas dejémoslos de reflexiones y demos a conocer lo que dicen:

Victoriano Berceo. Comenzó diciendo, que según manifestación de Juan Martínez al guarda de campo Julián Giménez, uno lo había matado según el muerto, pero que el autor era otro, sabiendo estos detalles el citado guarda porque se los dijo uno de los que se hallaban presentes, cual era el Martínez, cuando se cometió el delito. Al preguntar el señor Muñoz al testigo si se le había aconsejado declarase así, dijo que no.

Julian Jimenez. Refiere lo que el anterior testigo ha dicho, y si el no se lo refirió al alcalde de Lardero para abrir una información, fué porque no se le preguntó nada, pues aunque guarda municipal y por lo tanto considerado como agente de la autoridad, á el no se le ocurrió por entonces decir nada de esto. Lo mismo que los dos anteriores dijo el otro guarda Quintín Martínez, y ante los ataques del señor Fiscal, deseando conocer el porqué sabiendo cuales eran sus obligaciones no le hicieron saber al alcalde ni al juzgado de lo que ocultaron, el señor Montero le pregunta, si sabía cuales eran sus obligaciones, á lo que el testigo dijo que no.

Román Salazar. Dice haberle dicho el Quintín lo que la verdad en el juicio. Se celebró un careo entre los dos testigos, negando el Quintín fuera eso cierto, y afirmando el Salazar. Los demás testigos que comparecieron en esta causa, no dieron á conocer nada nuevo que pueda contribuir á esclarecer la verdad de lo ocurrido la noche del 24 de Junio.

Y con esto, y viendo que el señor Fiscal quería variar las conclusiones que había formulado anteriormente, se suspendió el juicio por espacio de diez minutos, que luego se alargaron, hasta que dieron las tres y media de la tarde.

Al reanudarse la sesión formuló las conclusiones el señor Fiscal, declarando autor material del hecho al Anastasio Bastida y como cómplice al Ruperto San Pedro. Después de esto, el señor fiscal en períodos brillantes de hermosa dialéctica, relató las fases porque había pasado el proceso sacadas de las declaraciones prestadas, y de las cuales deducía lo que en sus conclusiones quedaba formulado, como resultante única y real de este desgraciado suceso.

El señor Muñoz. Pidió veredicto de inculpabilidad para su defendido Ruperto San Pedro Cabezon. Con el calor que domina siempre en los discursos que llenos de elocuencia pronuncia el joven abogado, rebatió los cargos que el señor Fiscal hiciera para probar la complicidad de su defendido Ruperto, á quien no creía, como tampoco al Bastida, fuera autor de la muerte del Angulo, pues de esta, solo debiera ser responsable á juicio del señor Muñoz, el llamado Mariano García y no otro. Estudiando las declaraciones prestadas por los testigos sacó notables deducciones que su ingenio las abillantó, dándoles forma de ser verdades inconcusas, para que el jurado viera la inocencia en su defendido.

El señor Montero. Su discurso lleno de contundentes razones é ideas, en-

gendradas no pocas de estas en aras de la sátira mas refinada y dulce que puede apeteerse, fué uno de los más notables que á juicio de no pocos han oido pronunciar al distinguido defensor de Anastasio Bastida, desde que ocupa la tribuna en nuestra Audiencia, dijo el señor Montero que las afirmaciones que en su informe sostuvo con bastante elocuencia el señor Fiscal las creía desprovistas de lógica por mas que estarían concebidas en las esferas de lo sabio, pero que él, que habita los pisos bajos de la ilustración, no podía en modo alguno admitir lo que solo como engendros de la imaginación del señor Fiscal podía considerarse, pues las pruebas que contra su defendido presentó este para acusarle como autor material del hecho que se perseguía, se hallaban contradichas por gran número de testigos. Terminó su brillante discurso el Sr. Montero, y creímos sentirnos no poder publicarle íntegro así como el de sus compañeros, por carecer de espacio y tiempo para ello, pidiendo al jurado veredicto de inculpabilidad para el Bastida pues el autor único de la muerte del Esteban era el Ruperto San Pedro Cabezon.

El señor Presidente. Comienza manifestando al jurado que quizá la brillantez de las defensas hayan podido influir en su ánimo, más á pesar de esto, que no dudaba que su fallo había de ser dado con arreglo á los gritos de la conciencia. Hizo el resumen el señor Carrasco con la persuasión é imparcialidad que le caracteriza, deslizando de nuevo sobre nuestros oídos las causas que han motivado el juicio en el que han declarado 32 testigos aduciendo datos para esclarecer la causa que se sigue contra los jóvenes de Lardero Ruperto y Anastasio, terminando su peroración el señor Carrasco manifestando al tribunal del jurado que una impunidad origina á veces diez delitos, como es también un poderoso socicate para el crimen. Terminado su misión se formularon las preguntas sobre las que habían de dar su fallo los señores jurados, suscitándose á su lectura un vivo incidente entre los señores Montero y Valdés sobre si estaban todas, ó faltaba alguna por hacer según de señor Montero. En el juicio de este no se hallaban bien hechas, pues de ellas se desprendía, deseábase encauzar á los jurados en contra de su defendido Bastida; mientras que á juicio del señor Valdés no sucedía esto. Al contestar el señor Montero á lo que el señor Fiscal dijo, defendiendo con artículos del código el modo como se habían formulado las preguntas, pareció al señor Fiscal lo hacia con tonos un tanto mordaces, pues dirigiéndose á la presidencia dijo: La chacota nadie puede consentirla. El señor Montero, quiso contestar la frase pero la campanilla presidencial con oportunidad cortó el incidente que de durar un poco mas hubiera convertido á la sala segunda de la Audiencia, no en el recinto respetuoso é impotente donde la justicia funciona por el igual, sino en campo de agramante invadido por los jefes que tiran bala rasa aunque emplean para ello pólvora de ley.

Una vez concluido, el jurado se retiró á deliberar, siendo las siete y media. A las ocho y media volvió á reanudarse la vista, siendo el veredicto condenatorio para los dos reos, considerando al Bastida como autor del homicidio y al San Pedro como cómplice y con la agravante de reincidencia. Albeitó el juicio de derecho, el fiscal pidió para el primero la pena de 15 años de prisión, y para

el segundo la de 10 años de igual pena, costas é indemnización de 2000 pesetas por pa tes iguales, para el padre del interfecto.

El tribunal de derecho los condenó á 15 años y un día de prisión al Anastasio, y á 11 años como cómplice al Ruperto San Pedro.

Cuando se acabó la vista eran las once y media de la noche.

TEATRO

Ultima de abono. Dió principio con el estreno de «El señor Luis el tambón» zarzuelita que pertenece al género que con tanto acierto como provecho, cultiva el rey de los sainetes y el autor de los nombres originales kilométricos.

La obra es de las llamadas en la jerga teatral «de brocha» y su asunto un pretexto para hacer desfilar ante el público (que anteañoche era bastante numeroso) una colección de tipos madrileños, en su mayor parte, tomados de los barrios bajos.

Los personajes representados por la señora Martínez y señor Quevedo son antitéticos y lo mas saliente de la flamante producción de Ricardo de la Vega, son la lucha entre la aristocracia de los pergaminos y la escuela democrática. Fueron bastante bien interpretados.

El zapatero (señor Povedano) es la mostaza del plato aderezado por el señor Vega y la huvera identificada en la señorita Prado, es un tipo del natural, hasta cuando zurra á su marido, como dicen suelen hacerlo otras que no comercian en productos alados.

Si guen en esta exposición los dos enamorados (señorita Galé y Dugal) y preciso es confesar que nada nuevo nos pinta el autor á los que estamos asados viendo las amorosas é importunas parejas que nos persiguen por «do quier.»

Así están los del sainete tan desprecupados y frescos, cual si nadie presenciara sus coloquios al arropo, mientras que el pueblo soberano se ris á mandibula batiante al oír sus sempiternas piaticas, empujadas desde que hubo Eras sensibles y ansiosas de pescar marido.

La música se saborea por su carácter popular y su ritmo castizo. La canción del zapatero, tero, tero tiene gracia como corresponde á la letra; el cuarteto de los enamorados y sus inconscientes cómplices y el coro general, están bien entendidos.

Como siempre que se atropella á la autoridad, hubo que repetir la escena de la riña de aquellas floristas que se tiraban al pelo y de rechazo estuvieron á punto de desnudarse en escena.

Además de los actores mencionados, que cumplieron bien su cometido, acompañaron unos mejor que otros, las señoritas Bocanegra, Monterde y Mira, y los señores Gallo (E. y D.), Buso y Salvador.

La escena tenía que prepararse con anterioridad á la función, para poder instalar los practicables, cosa que hubiera hecho interminable los entreactos. Se pusieron lo mejor que permite la tramoya y aun así queda reducido el escenario.

La música es del maestro Barbieri. La zarzuelita de Cocat y Criado, música de Rubio, dió ocasion á la señorita Prado para lucir su airosa figura, á mas de un elegante vestido de brocatel, que por lo visto solo lo habia lucido en la exposición de retratos de casa Pozueta. Tuvo que repetir la marcha torera y mas adelante en su transformación, que tam-

bién le sentaba bién, repitió su parte en compañía de los señores Gallo y Povedano. Lástima señor Gallo que por forzar demasiado la nota, resulte algo dura. Con una voz tan potente y extensa como la de usted haciendo vocalizaciones, aprendiendo á abrir y recoger las notas, trabajando en una palabra ese órgano que posee se puede llegar á mucho y de ello nos alegráremos.

La señora Martínez, barbarizó en grande, conforme lo exigía su papel de prendera ateneista.

El reparto del programa difería bastante del que nos sirvieron.

«El cosechero de Arganda» fué la nota saliente para que el señor Povedano, nos hiciera pasar un buen rato con su gracia y acierto para interpretar su papel.

Le acompañaron bién, la señorita Prado, señora Martínez y los señores Quevedo, Gallo (D.) y Salvador.

Como la función era á beneficio del señor Povedano, parecía haber dispuesto el programa de tal manera, que su lucimiento iba de mayor á mayor y por esto en la última obrita que pertenece á Jackson Veyan y Rubio, echó el resto.

Recibió bastantes regalos entre otros: un paraguas automático del señor Gobernador civil; un reloj de oro esmaltado del señor Carasa; media onza de oro, norteamericana de un amigo; mazos de habanos del señor Pita y el actor Salvador, y un espejo con estuche de marfil de su hermano don Angel.

Esta noche se efectuará la última función de la temporada poniéndose en escena «El señor Luis el tambón» «La caza del oso» y «Quien fuera libre.»

Fray-CIRILO.

Sección de noticias

Varios suscriptores de fuera de la Capital vienen dando encargo á alguno de sus amigos para recoger de esta Redacción el Almanaque que á aquellos regalamos, pero sin duda, por un olvido involuntario, se les pasa el advertirles paguen los trimestres de suscripción que se hallan adeudando, y tales distracciones ó olvidos traen á la empresa de este diario perjuicios que rogamos á los aludidos tengan la bondad de evitar.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo don José Rodríguez Paterna, quien después de haber dejado en un estado relativamente satisfactorio á su padre político en el pueblo de El Ciego, ha venido á ésta con objeto de pasar unos días entre nosotros.

Anteañoche falleció repentinamente en la Beneficencia, el asilado Casimiro Zabala, natural de Navarrete, que desempeñaba un cargo de portero en el Gobierno civil.

En el «Boletín oficial» de ayer se publica un aviso de esta Delegación de Hacienda fechado en 6 del corriente anunciando para hoy á las 12 de la mañana la segunda subasta de varias minas.

No sabemos de que mineral son, ni en que punto estarán situadas; estas minas se venden públicamente por estar sus denunciadores en descubierto en el pago del canon de superficie, siéndonos también desconocido el importe de la deuda porque se sacan á remate.

Los que deseen enterarse de estas

condiciones no especificadas, pueden consultar el anuncio de la primera subasta; que resultó desierta el 6 del corriente.

Nos parece muy perentorio el plazo que media de una á otra subasta; no obstante son dignos de aplauso la actividad y celo del negociado correspondiente.

Se nos asegura, que no obstante lo tratado por el Ayuntamiento en la sesión del miércoles, la cantidad de 4000 pesetas destinada á la creación de una escuela, no figurará en el próximo presupuesto, cosa que nos extraña, máxime teniendo en cuenta el entusiasmo con que unánimemente fué aceptada la idea.

Mercado de ayer. Trigo, faega 47 reales; Cebada, 23; Maiz, 30; Alubias del riñon, 66; id de la tierra, 52; Avena, 18.

Bastante concurrencia y las transacciones algo desanimadas.

El banquete que los republicanos celebran hoy para conmemorar el advenimiento de la república, dará principio á las 12 de la mañana.

A los que por olvido involuntario no se les haya pasado la tarjeta, pueden recogerla hasta las 10 en los comercios de los señores Redón y Viguera, y desde las 10 en adelante en el teatro.

A los funerales que en sufragio del alma de doña Margarita de Borbon, se celebraron ayer en Santiago, acudieron casi todos los afiliados, al carlismo que en la ciudad residen y gran número de fieles y curiosos.

La función revistió los caracteres de una verdadera solemnidad.

A la avanzada edad de 73 años ha fallecido nuestro convecino don José de las Barcanas.

Al entierro verificado ayer tarde asistió bastante concurrencia.

Damos á su familia nuestro más sentido pésame.

Se ha concedido la gran cruz del Mérito Militar á nuestro paisano don Agapito Marco, como recompensa á los servicios prestados por dicho señor, en las maniobras últimamente celebradas.

Reciba nuestra enhorabuena.

El ministro de la Gobernación ha dictado una Real orden, disponiendo que los gobernadores dimisionarios tienen derecho á percibir sus haberes hasta el día en que se publique en la «Gaceta» la aceptación de sus dimisiones.

Ha sido declarado exento del cargo de concejal del Ayuntamiento de Hornos, don Fructuoso Mayoral.

Academia de Música, bajo la dirección del Maestro Compositor don Hipólito Rodríguez, Mercado, 136, principal.

Siguiendo la costumbre de los grandes hoteles en estas épocas del carnaval, el servidor del restaurant del teatro, participa á sus favorecedores que en los dias de baile, encontrarán una gran variedad en platos calientes y fiambres, pescados, dulces, pastas, etc., así como las mas acreditadas marcas en vinos y licores, todo á precios corrientes. Se sirven cenas para fuera del teatro.

El propietario del «Diario de Avisos» de Zaragoza, don Calixto Ariño ha

de sir John una mirada rebotando la intensa felicidad que no pensaba ya en ocultar. Dejó pasar un momento el caballero y prosiguió con voz más dulce acercándose á la joven, y dando á su mirada toda la expresión fascinadora de que era capaz.

—¿Qué mal me habeis juzgado, qué mal! ¿Cómo me injuriábais suponiéndome frio é indiferente! ¡Ah! si supierais cuánto valor ha sido necesario, para ocultar por tanto tiempo en lo más íntimo del corazón, el amor que le devoraba; si supierais lo que he sufrido para ocultar á todo el mundo mis tormentos! Pero sois mujer, Diana, y no apreciáis lo que por vos se padece. Pero ya me es imposible vivir de esta manera; es menester que os diga lo que siento, y en cambio—añadió con pasión apoderándose de la mano de la joven,—en cambio vos me dirais también vuestras sensaciones, vuestros pensamientos, todo, todo ¿no es verdad, Diana?

—¡Sí, todo!—repitió la doncella retirando la mano dulcemente.

—Sí, todo,—prosiguió con insistencia el caballero—¡todo! Es necesario que yo oiga de vuestra boca si debo vivir ó morir, porque ya es tiem-

po de que cese esta incertidumbre que me mata. Hay instantes, Diana, en que se apodera la duda de mi alma, en que se me figura que no me amaís, y en estos instantes de desesperación, invoco á la muerte para que ponga fin á mis tormentos. ¡Oh! Prometedme, Diana, decírmelo todo.

Alzó de nuevo la inocente sus hermosos ojos, humedecidos en llanto, y le contempló en silencio.

—¡Ah! si me estuviérais engañando...—murmuró al fin estremeciéndose.

—¡Alma de mi alma!—exclamó sir John arrojándose y apoderándose otra vez de la lindísima mano:—yo os amo, Diana, os amo como se ama á los angeles, como se ama el honor, como se ama á Dios! Mis palabras nacen del fondo del corazón; pero vos, Diana, ¿no pronunciareis esa palabra también, que me infundiría nueva vida? ¿no me direis si me amaís?

A la sazón se agitó un poco la enredadera que daba sombra á la ventana, más los amantes no lo observaron. Daaa, sin acertar á explicarse lo que la sucedía, sentía alternativamente agolpársele la sangre al corazón y á la cabeza, al oír las dulces frases de amor que en sueños únicamente

con impaciencia, y así que la vió algo más tranquila, dijo irónicamente:

—Ya os escucho, señora.

—¡Infame!—gritó la condesa—¡infame!

—Si empezais de esa manera—repuso sir Fickney con acento sarcástico—me tomaré la libertad de manifestaros que os va á ser imposible seguir una gradación lógica en la elección de expresiones.

—¿Me creí mujer capaz de hacer os apalear por mis criados y arrojaros al campo como un perro?

—Cierito que sí—contestó con la mayor frescura el caballero;—os creo capaz de mandarlos pero aquí noteneis á nadie que se atreva á ejecutar orden semejante. En primer lugar, porque los dos primeros que se me propararan irían á la eternidad á contarlo, y en segundo porque... Me permitireis que os recuerde las mismísimas palabras de laird, que sin duda habeis olvidado. No está muerto, ni loco, señora, y por lo tanto, nadie más que él tiene derecho á mandar aquí. Además, soy su huésped, otra circunstancia que tampoco teneis en cuenta.

entrado en el periodo de franca con-

Al dar tan grata noticia, nuestro ilustrado colega dá las mas expresivas gracias a las muchas personas de Zaragoza y de otras provincias que se han interesado por la salud del simpatico fundador del periódico de la capital aragonesa.

Nosotros tomamos parte activísima en el regocijo que embarga a la familia y compañeros del paciente, cuyo completo restablecimiento deseamos.

Nuestro particular amigo D. Francisco Bañuls, inteligente funcionario de Hacienda, que tantos años ha pertenecido a nuestra Delegación, acaba de ser nombrado Oficial segundo de impuestos de la provincia de Murcia.

Damos al agraciado nuestra mas cumplida enhorabuena.

Hasta el dia 15 del corriente, está abierto el pago del dividendo de tres reales por acción, correspondiente a las de la plaza de toros y beneficios obtenidos durante el año pasado. El reparto se hará en casa de don Pablo Apellaniz, Mercaderes, 10, de nueve a una todos los días laborables, en el plazo indicado.

Siempre da los mismos excelentes resultados

(Evitando las imitaciones o sustituciones) León 24 Diciembre 1885. El Doctor que suscribe, certifica: que ha prescrito la Emulsión Scott's de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa en muchos casos de escrofulismo y raquitismo con excelentes resultados Dr. ELÍAS GAGO.

Advertencia

Repartido a nuestros suscriptores de Logroño el almanaque de LA RIOJA para 1893, los suscriptores de fuera de la capital que se hallen al corriente en el pago de suscripción, pueden presentarse en la Administración de este periódico a recogerlo, ó comisionar persona que en su nombre lo verifique.

El libro es de lo mejor de su clase: después de una elegante portada, contiene el Calendario, acompañando á cada mes, una minuta de horticultura, flores, frutas, profecías etc. son láminas alusivas. Después siguen infinitidad de cuentos, historietas, chascarrillos, aritmética recreativa, recetas culinarias, etc. con centenares de láminas; un pequeño diccionario de salud (40 dobles páginas) y otro de veterinaria.

Por último contiene un juego de Sibila y un frato completo de «Quiromancia» ó como se llama vulgarmente, adivinación gitana (24 dobles páginas con 88 grabados explicativos). El almanaque se regalará también á los que se suscriban desde un trimestre en adelante.

En muy pocas horas se curan los molestísimos Resfriados de la nariz y de la cabeza, por medio del **Rapé Nasalina**, que prepara el Dr. ANDREU. Es admirable la eficacia y prontitud con que obra.—Pídase en las boticas. Caja 6 reales.

PLANCHADO

En el Instituto de 2.ª Enseñanza hay un taller de planchado de toda clase del arte.

Se dan lecciones con dos sistemas. El pago de las aprendizas adelantado. En el Instituto frente de Sagasta

Servicio particular de LA RIOJA

TELEGRAMAS

Madrid 10.—11 n.

Es inexacto que se haya agravado de su enfermedad la infanta Teresa.

Han salido con dirección á esa provincia el candidato republicano señor Zuazo acompañado de los señores Constanza, Heidalgo Saavedra.

La duquesa de Montpensier ha mejorado.

El cólera tiende á disminuir en Marsella.

El partido conservador no presentará candidatura por la circunscripción de Madrid.

En Jerez se ha verificado una manifestación anarquista con motivo del aniversario de las ejecuciones, asistieron mas de 500, la autoridad no les permitió la entrada en el cementerio.

Una comisión depositó una corona en la tumba de los ajusticiados.

La manifestación se disolvió pacíficamente, habiéndose retirado las tropas prevenidas.

Madrid 11.—12:15 m.

Se celebró el meetig de la juventud republicana pronuncián-

dose violentos discursos protestando contra la regencia. El delegado intervino disolviendo la reunión.

Los asistentes salieron á la calle protestando contra esta disolución.

Formóse una manifestación tumultuosa que tuvo que disolver á sablazos la guardia civil.

Hubo carreras y gritos subversivos. El gobernador apaciguó los ánimos, se hicieron varias detenciones. Hay gran excitación y se teme que hoy se reproduzcan los desórdenes.

Madrid 11.—1:25 m.

Los republicanos coalicionistas confían en el triunfo de su candidatura en Madrid, se ha teleografiado al gobernador de Granada diciéndole que retire su candidatura de diputado ó presente la dimisión.

Es inexacto que se aumente el descuento de los empleados.

Ochenta diputados franceses han presentado una proposición á la cámara pidiendo que se aumenten los derechos á los vinos de España.

Bolsa de Madrid.—Ultimos cambios. 4 por 100 interior 67'25 4 por 100 amortizable 76'00

EL SUBMARINO SASTRERÍA Y CAMISERÍA RAMON PONS Taller de planchado para caballeros Gran surtido en Corbatas SAGASTA, 1

ALMONEDA Se venden todos los muebles y enseres de una casa, por au-entarse de esta población su dueño.—Calle Mayor, 55, 3.ª. (Casa del señor Pozueta).

VINO Claret superior Por cántaras á 22 reales y por cuartillos á 20 céntimos. Frente a las dos fuentes. Calle de San Blas. Casa de Tomas (Enquina á la calle Laurel).

ACEITE del Excmo. Sr. Marqués de Murrieta, á 20 pesetas por cántaras sueltas y á 19 de dos en adelante.—El que desee adquirirlo, dirjase á Pedro San José en el Gobierno militar de esta provincia, piso 3.º

Mercadero de las Ollerías Carretera de Laguardia, Antonio Garcia el Ollero vive merenias y vino neto, á 6 perritas azumbre. Limpieza y economía.

Vino Navarro En la Calle Mayor, núm. 67, se vende al por mayor, á 18 reales cántara.

Vino de cosechero Se vende á 2 céntimos litro y 13 reales cántara en la Calle Mayor, núm. 181.

CALDERA DE VAPOR Se vende una vertical, de set. á ocho cuartillos de fuerza, útil para funcionar.—Se puede probar ó mo se desee.—Se dará muy barata. Dirijirse á don Robustiano Barrio, fabri ante de sillas en Vitoria

Francisco Servando Gnaracionero En su casa y á domicilio ejecuta toda clase de trabajos en el arte.—Caballería 19, 4.º

Arriendo Se arrienda una espaciosa tienda con entresuelo, calle Mayor, Colegio de San Luis.

Almacen de tapones de corcho Ventas por mayor y menor; precios descomodados, abundante surtido en clases y tamaños.—Santiago Barruso, San Blas, 22, Logroño.

Almacen de Granos y Harinas ZORZANO Y ESTEBAN Mercado, 120, Logroño

Venta de trigo, cebada y otros cereales, harinas superiores á precios de fábrica. Salvado, á 8 reales fanega; Remoueso, á 16 id. id. sacos nuevos: Para 32 kilos á 2'65 reales uno; para 10 id. á 2'80 id. id. Compra permanente de trigo y cebada. En la misma casa hay, en venta: un torno para carner harinas de cinco metros de largo, con todos sus accesorios; un malacate núm. 2; una amasadora de pan; una bomba aspirante é impelente y una cocina económica. Todo en buen uso y barato.

Se necesita un Practicante que se halle versado en el despacho, para la Farmacia de D. Enrique López en esta ciudad

PLATERÍA Y GABINETE ODONTOLÓGICO de la VIUDA DE GURREA Portales, 36.—Logroño Este antigua casa sigue ocupándose de los mismos negocios que en vida del fundador. En el taller de platería, á cargo del inteligente oficial que venia desempeñándolo, se hacen toda clase de trabajos en oro, plata, y pedrería, composturas, dorado, plateado, etc. Compra de piedras finas, oro, plata y monedas falsas, de platino y oro, cortándolas á presencia del vendedor.—Objetos de metal blanco garantizado.—Gran surtido en objetos para regalos En el gabinete odontológico, á cargo de un Cirujano-Dentista, con título y buen mecánico, se construyen dientes y dentaduras de todas clases y sistemas conocidos. Obturadores, empastes, orificaciones, extracciones, etc. Consulta permanente Elixir y polvos dentífricos

No continúes... sin fijarte, lector!!!

En ninguna capital de España á isla adyacentes se beberá un vino como el que hoy se vende en la calle de San Juan 43, á cuatro pesetas cántara y 25 centimos litro.

Existe una gran partida de Corera, cosecha de 1891, que es necesario gustarlo para saber lo que es. ¡Cuántos con muchos menos motivos se verán embotellados, con etiquetas lujosísimas y valdrán 3 ó 4 pesetas botella, que el que aquí se cede por el infimo precio de 20 centimos!

El que de ello quiera convencerse no tiene mas que probarlo, verá como inmediatamente se decide á llenar has a el último puchero que tenga. Conque no desperdicie la ocasión, pues sabido es que cosas buenas poco dura.— Se habla con ingenuidad, solo quedan 1000 cántaras, lo que despues venga n. sabemos lo que será.

Se sirven pedidos á domicilio, de cántara en adelante. No confundir: San Juan 43.

Vulcano Las grandes demandas de este fuego fluido Colis, es la mayor recomendación que acredita el uso de este excelente tópicico conocido en veterinaria. Con su empleo, no hay cojera ni parálisis que no se logre dominar. Unico depósito en Logroño, farmacia de Presa, Mayor, 95, donde se expende al precio de 3'50 pesetas cada frasco.

CAÑIZOS Se venden en la calle de Caballería, núm. 87. Venta de aceite

Procedente de la testamentaria de doña Casilda Romero, á 19 pesetas cántara, calle del Mercado, n.º 11, en donde dicha señora habitó.

BUENA OCASIÓN Por cuenta del cosechero se venden superiores vinos tintos y claretes en casa de don Antolin Castroviejo, calle de Sagasta, número 11, junto al puente de hierro.

Agencia Comercial y de Negocios LE J. HERMOSILLA Mayor, 47, Logroño. Esta acreditada casa, acepta cuantos encargos se le confien por los asuntos mercantiles: administrativos ó particulares, procediéndose con actividad y honradez probadas, exentas de promesas huecas. Garantiza en caso necesario las operaciones de cualquier clase que se le confien. Mayor, 47, Logroño.

Almacen de aguardientes licores, vinos y frutos coloniales DE JOSÉ BELLO Grandes rebajas en los precios de Aguardientes y Licores así como en los artículos ultramarinos y del reino. Compañía. 17 y 19.—Logroño.

ANTIGUA PLATERIA DE MARTINEZ hoy de su sucesor BARTOLOMÉ LATORRE En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público toda clase de objetos pertenecientes al ramo de platería. En el taller que esta casa tiene, que hace más de 20 años se halla funcionando, se hacen toda clase de trabajos nuevos en oro, plata y pedrería, composturas, dorar, platear, etc.—Compra de oro plata y platino. Bonito surtido en estuches y otros objetos para regalo.—Objetos de metal blanco garantizado. Mercado, 45. (Frente á Portales) Logroño.

Fábrica de fideos y demás pastas italianas de sémola para sopa de JULIAN URIBE Al por mayor y menor en esta casa encontrará el público las mejores pastas que se conocen hasta el día. Calle Soria, número 24, despacho Colegio, número 24, frente á la Plaza de Abastos. (Junto al estribo)

Venta de leña propia para hornos y tejas Procedente de la Testamentaria de la finada doña Casilda Romero, vecina que fué de esta Ciudad, se vende la leña existente en la dehesa llamada Almida en jurisdicción de Lardero, bien junta ó en lotes. El Testamento don Gabriel Plaza, calle del Mercado número 152 principal, enterará del precio y condiciones.

INSTITUTO HIGIENICO de Logroño Vacuna fresca, todo el año. Aceite en venta Se vende aceite puro de oliva. en la casa de don Idefonso San Millán, Mercado núm. 21, á 19 pesetas cántara.

LA JEREZANA Botillería de Luciano Garcia San Blas, 6.—LOGROÑO. Especialidad en Anisados y Licores de todas clases. Vinos generosos y blancos de las mas acreditadas bodegas de Jerez. Refrescos de todas clases y alcohol de vino puro de 36° á 37°, á 24 pesetas cántara, por litros á 6 reales uno

IMPORTANTE BARATILLO DE 'LA VERDAD' Gran liquidación de tejidos nacionales y extranjeros. Sagasta, 3, Logroño. El dueño de este establecimiento que con el título de La Verdad abre hoy al público, pone en su conocimiento que habiendo efectuado una gran compra de géneros en su mayor parte extranjeros, los realizará á precios sumamente baratos, y á cuyo fin se propone dedicarse desde la fecha á la compra y venta de toda clase de saldos por mayor y menor. LA VERDAD Sagasta, 3, (esquina á la de Carnicerías)

GABINETE CLINICO DENTAL del Cirujano Dentista D. E. GONZALEZ Colocación de dientes y dentaduras por todos sistemas garantizados, así como empastes, orificaciones, y operaciones sin dolor, empleando el Cloruro de Etilo y otros. Mayor, 58 y 60, entresuelo (frente á la posada de S. Anton)

TRASPASO Se hace de una confitería en Portales, consistencias ó sin ellas.—Informarán en la Administración de este periódico.

Americana Se vende una casi nueva que se dará en muy buenas condiciones.—Informarán en la administración de este periódico.

Vino de cosechero De la cosecha de Lorenzo Tamayo; se vende, Mercaderes, 46, á cuatro pesetas cántara y 25 céntimos litro.

UNICA EN SU CLASE GABRIELA GARRIDO CORSETERA Calle de los Abades, núm. 4 Logroño Ofrece al público, torales de colores y blancos; bordados de seda y algodón en diferentes colores para adornos; puntillas y encajes de hilo en diferentes dibujos y dimensiones; ballenas, aceros y perzosas de todas clases; aretes y crochetes ¡sin no conocidos!; ontis en diferentes clases; pieles del diablo y satenes. Se arreglan corsés. Se hacen corsés y corsés-fajas de gusto, de 20 reales en adelante.

ABONOS POTÁSICOS INTENSIVOS para viña, árboles frutales y de sombra, olivos, patatas, lino, etc. DE LA CASA ZORZANO, ORIVE Y COMP.ª MUÑO DE CARMELITAS, 16, LOGROÑO. Recomendamos eficazmente á los agricultores este abono, que por su riqueza en potasa, tantas ventajas ha de proporcionarles. Con su empleo para las viñas, se consigue además combatir la anemia de las plantas, devolviéndoles su hermoso color verde al par que fomenta el desarrollo de sus cepas. Al hacer los pedidos, deben indicarnos el cultivo para que han de ser aplicados. Facilitamos á quien lo desee, un tratamiento sencillo y de resultado seguro para combatir el pulgón en las habas. Cuantas instrucciones necesiten nuestros favorecedores, pídaslas á nuestra casa. Para los demás cultivos, elaboramos abonos especiales.

ACADEMIA MERCANTIL CÁLCULOS MERCANTILES.—TENEDURÍA DE LIBROS.—CÓDIGO DE COMERCIO.—ELEMENTOS DE FRANCÉS.— La enseñanza se ajustará al programa de OPOSICIONES AL BANCO DE ESPAÑA Con objeto de que los alumnos, además de poseer los conocimientos mercantiles, puedan concurrir á ellas cuando se anuncien. Queda abierta la matrícula de esta Academia todos los días laborables de dos á cinco de la tarde en la calle de Sagasta núm. 14, 2.º. Los alumnos habrán de presentar encargado al que puedan comunicar los profesores el resultado de sus estudios y pasar la cuenta de honorarios.—Las clases empezarán el día 16 del actual. Honorarios: Enseñanza completa 15 pesetas mensuales.

GARNACHA TINTORERA Uva de excelente calidad y que, por su mucho color, supone ventajosamente al yeso. En el Priorato de Cihuri se venden barbulas de dos y tres años á razón de diez pesetas las 200 plantas Dirijirse á D. Natalio Fernández—CIHURI.

PARTOS DOÑA RAMONA BONET Comadrona aprobada en la Universidad de Barcelona, 1885 Ofrece á las señoras su casa y asistencia profesional en la calle Mayor, número 70, 2.º, tahona de la señora viuda de Rufc. NOTA.—Asiste á todas las clases de la sociedad.

LA RIOJA ALTA SOCIEDAD DE COSECHEROS DE VINO HARO Los excelentes vinos de esta Sociedad, se hallan de venta en esta Ciudad en casa de los señores Martínez, Martínez y Solanas, calle de San Bartolomé y Estación, á los precios siguientes: Pesetas 1'10 la botella, con casco. 0'75 la media botella, id. id. Se admiten las botellas vacías de estos vinos, abonando por las grandes: pesetas 0'25 y por las pequeñas, pesetas 0'20 Estos vinos se venden en barricas puestas en la estación de Haro. Pesetas 125 la barrica de 225 litros. 65 112 37 56

Gabinete Odontológico DEL CIRUJANO-DENTISTA RUIZ Este gabinete hallase provisto todos los aparatos é instrumentos necesarios para practicar de conformidad con los adelantos de la Cirujía dental, la extracción de dientes y restos gastados, orificaciones y obturaciones y corrección de dientes desviados, tratande con eficacia las enfermedades de la boca. Se construyen dentaduras en oro cauchos y celuloide, dientes Pibot, Lobart y de encia esmaltada. Plaza de Amós Salvador, número 6, entresuelo (casa de D. Joaquín Fariás)

EL SIGLO XX PORTALES, 112 Confecciones de todas clases para señoras y niños, con arreglo á los últimos figurines.—Se hacen camisas á la medida, para caballeros. Grandes novedades

ALERTA COMPRADORES En la Travesía de S. Juan, núm. 3, primer piso, se vende vinagre de vino de 14 grados á 11 reales cántara y á 10 céntimos cuartillo. Se regalan cien pesetas al que pruebe que el vinagre no es de vino.

Ama de cria Para casa de los padres, de 24 años, informarán Hospital Viejo, 14.

de CAL-HIDRAULICA GRAN FABRICA Imp. de LA RIOJA. Pedidos á D. VICENTE GARRUTIA Manchas de la Oca

